

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

26/08/2026

02:43 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 21/08/2026		
NOMBRE:	RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS	2026 000286	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	18 de Agosto de 2026	19 de Agosto de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de Zapotlán el Grande y Poncitlan consistente en notificación de oficios en relación a la auditoría practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	279-62-08a	D	\$645.22	0.00	\$0.00	\$645.22
3751	Gasolina	279-62-08b	D	\$762.68	0.00	\$0.00	\$762.68
3751	Casetas	279-62-08c	D	\$459.00	0.00	\$0.00	\$459.00
TOTALES				\$1,866.90	0.00	\$0.00	\$1,866.90

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1 ZTH/MGS

VbBo
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1	RIZO
HUGO ERICAN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO	

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 21 de agosto del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$2,459.89
Dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 89/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Zapotlán el Rey y Poncitlán,
por el periodo comprendido del 18 al 19 de agosto del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoria
practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$0.00	\$351.94
Comida	\$0.00	\$0.00	\$293.28	\$0.00	\$0.00	\$293.28
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$645.22

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas		
0	0.00	\$0.00
Total Hospedaje		0.00

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Zapotlán del Rey	\$396.00
	Poncitlán	\$396.00
Total casetas		\$792.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión					
Zapotlán del Rey	138	20	10	2.78	\$439.08
Poncitlán	160	50	10	2.78	\$583.59
Total gasolina					\$1,022.67

Precio gasolina 27.79

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

Calculó

Revisó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado Interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Zapotlán del Rey 27/08/2025	18-08-2025	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	
Poncitlán 30/08/2025	19-08-2025	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	

Guadalajara Jalisco a 17 de agosto del 2026

→

MTRO. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

8/8/26

Doc. Macfarland
Group

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Zapotlán del Rey y Poncitlán
Fecha de comisión	18 y 19 de agosto del 2026
Objetivo	notificar confrontas 2024
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$
Hospedaje		
Peajes		\$459.00
Gasolina		\$762.68
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 26 de agosto del 2026

1

Rodrigo Antonio Moreno Ramos



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3824 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

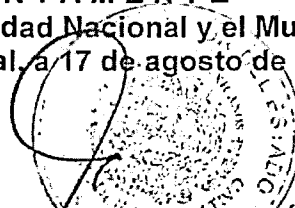
Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 3646/2026, 3647/2026 y 3648/2026 con fecha del 13 de agosto de 2026, al Municipio de Poncitlán, Jalisco, el día 19 de agosto de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

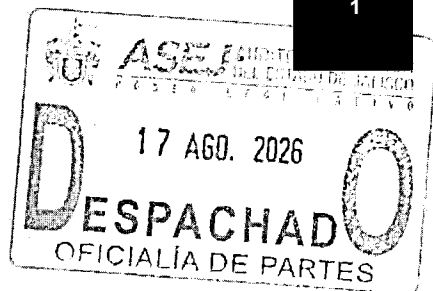
"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal. a 17 de agosto de 2026

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



JADM/ramr

1



COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU560423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1558254
FOLIO FISCAL:
fc8ef683-37df-4b23-8132-276ed1418370
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
19 AGO DEL 2026 08:52:44
FECHA CERTIFICACION:
19 AGO DEL 2026 08:53:19

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
26.048	LITR	PREMIUM	25.34		660.08
SUBTOTAL:					660.08
002 IVA (16%):					102.60
TOTAL:					762.68

SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 68/100
M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
111.1|fc8ef683-37df-4b23-8132-276ed1418370|2026-
08-19T08:53:19|LS01306189R5|qNSKIUD7+VoL/W8m4DH7
g6VQU4vz5VFTgCTc5oAxpLBw9BsPM0w9sJYmVRHIatpbTtTg
dITNMSgU7D9iX6LHXMReArXX2NyVyJNtp+6UyaQ4ntLSDHVM
3hwPsbHrW20JPKPYEAzqxzjHuA9jBd1ig60VS0bX+jUaeLQ
11tskuzvFBMqeJCMIm6UJ1kNJMrtZd7T8yIooCvFsKzAHdV
2yr0uh289nIg0VvQ7prSppvm4HddZwo3eUrGiIMYU7YM2NJ
RTIvMKXa1FCOWaujF/NwROv4p1kAFILs8Br6pydMMPPr2N9Qm
+RoYWTGBewR7EOveTqAUvVcBM8pro0bUPw==|00001000000
719545303||

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Sello Digital del Emisor:
qNSKIUD7+VoL/W8m4DH7g6VQU4vz5VFTgCTc5oAxpLBw9BsP
M0w9sJYmVRHIatpbTtTgdITNMSgU7D9iX6LHXMReArXX2NyV
yJNtp+6UyaQ4ntLSDHVM3hwPsbHrW20JPKPYEAzqxzjHuA9
jBd1ig60VS0bX+jUaeLQ11tskuzvFBMqeJCMIm6UJ1kNJMrt
Zd7T8yIooCvFsKzAHdV2yr0uh289nIg0VvQ7prSppvm4Hdd
Zwo3eUrGiIMYU7YM2NJRTIvMKXa1FCOWaujF/NwROv4p1kA
+RoYWTGBewR7EOveTqAUvVcBM8pro0bUPw==

Sello SAT:
t75PhbdRZLNe2CZsH6VNEYgPAPjEKL039/tsZqbaayAZf/k
tZos5D0TawI46txwSIDBGzyhgh29xNoVcGah9mj9iksFCd+G
twhIjTQ+bZcZs0LrzZTntvOP+Tu9VhzFKG8qFNU2KwpXTV/
LYxXLavUa1GqOL1WwZ5pRU5QtayFQzc1Pndm6//2HnNCKqT2
F5JEMiqxy1m/KSo6emUtCArvFqIcPWII3oFx01qMm/zGersv
Q17xRt9JeAsNqFLbfRvvgMR7bSPY0jhwo7y6950vq0i08zAw
a/uFHA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
ASEJ cloud.com
es279-10-10.net/bajatufactura/

19 AGO 2026

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE: Rodrigo Antonio Noreno Pamos
FIRMA:

Validado ante el



26 AGO. 2026

Nombre:

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 3570335

Fecha: 2026-08-26T13:31:23

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 04 Tarjeta de Crédito

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Fondo
Revolvente

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 16700077048416844801 FECHA: 2026-08-19T11:17:41Z CASETA ZAPOTLAN DEL REY A		C62	95111603	1.000000	\$131.900000	%16.00 \$21.10		\$131.900000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 35230077019816844801 FECHA: 2026-08-18T11:53:42Z CASETA ZAPOTLAN DEL REY A		C62	95111603	1.000000	\$131.900000	%16.00 \$21.10		\$131.900000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 63020075040616844802 FECHA: 2026-08-18T10:29:12Z CASETA ZAPOTLAN DEL REY A		C62	95111603	1.000000	\$131.900000	%16.00 \$21.10		\$131.900000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$395.70	\$63.30

Total con letra

(CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 0/100 MXN)

Validado ante el



26 AGO. 2026

Subtotal

Descuento

Total Impuestos Traslados

Total Impuestos Retenidos

Total Comprobante



\$395.70

\$0.00

\$63.30

\$0.00

\$459.00

26 AGO. 2026

Nombre:

1



No. certificado emisor

00001000000702691838

No. Certificado del SAT

00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación

2026-08-26T13:31:24

Folio Fiscal UUID

d612d251-2662-4627-9327-01478ed69d57

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOBRE Rodrigo Antonio

FIRMA Moreno Ramos

1

Sello Digital

dK2zd+EH8mPwhsP0DI+gWfrcDyE6g0YQuRYkdXSXNwz/6aJMrkMx3qtszQZmtmId/NQfs2cxWCEIGVlqKT9TpoFYWj2PyXw8X2ecfzo1Nhe0GS8pkQ5sBitSp7FUI7CXpPb2EZfRsjXMcrcb85YA/RtEFBZU7L0akmRmGIHkc9PGCLj6oMuNJE+ggDDZn0SGBfZyoBWJ0tSeyAzpBuI/Pl/LWE35Y82BWdvdE2G3p8umyqgd8tH+nZTL/b3QVXEQ5IBeS94KMrt7LD1nMamcpXE7I9HNZv3nzSIMVz+wuzhCMDyepKd83H2J3wMB0HAWypL1euHw7v/k1Mg==

Sello del SAT

Q5XgJSe2/VP4YmEDw/Dd77vaKuz2ZuN95KwbbwcEmobxVBXW943AtogxkohLXlvuBSax3EKT9Db2fBcPdxNvri+H50EAAV19YxnMEFAubcfDRbmLbrwVRf68/p33jqBSTJJeoln6AJbQHMLFPcLUvor/w8JjMcxTCLu21eDy8DoP2mAEr/xr22Yg4QsEkvpK5eUQr0CsUU/Sn9SNJcA8Ctsnj9sKkdChJOwPNuDe5v5/RVhHN90IJZaB0rvuVKar21etelyhzOqIXs6wPdQaGwe1xYs03m1gM3nZdMzI65OPI+W1IB9kw6b2u/CX42KT8aW0KVKAghj361Q==

Cadena Original

[4.0]BB[3570335]2026-08-26T13:31:23[00001000000702691838]395.70|MXN|459.00||01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|16700077048416844801_140568631|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 16700077048416844801 FECHA: 2026-08-19T11:17:41Z CASETA ZAPOTLAN DEL REY A|131.900000|131.900000|02|131.9|002|Tasa|0.160000|21.1|95111603|35230077019816844801_140459191|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 35230077019816844801 FECHA: 2026-08-18T11:53:42Z CASETA ZAPOTLAN DEL REY A|131.900000|131.900000|02|131.9|002|Tasa|0.160000|21.1|95111603|63020075040616844802_140449330|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 63020075040616844802 FECHA: 2026-08-18T10:29:12Z CASETA ZAPOTLAN DEL REY A|131.900000|131.900000|02|131.9|002|Tasa|0.160000|21.1|395.70|002|Tasa|0.160000|63.30|63.30|]